

CADE

CUATRO DÉCADAS BRINDANDO
SERVICIOS DE ALTA CALIDAD A
PROFESIONALES Y EMPRESARIOS URUGUAYOS

INICIO 1er MÓDULO: 12 y 13 de Abril



PERFECCIONAMIENTO EN DERECHO INFORMÁTICO PARA ESCRIBANOS

Coordinador: Prof. Dra. Esc. María José Viega

Profesores:

Dra. Jimena Hernández, Esc. Adolfo Orellano, Esc. Claudia Santos.

Expertos en Informática: Santiago Paz, Ignacio Lagomarsino, Jorge Prego.

> 8 Módulos, 6 hs. cada uno (un jueves & un viernes al mes, de 14.30 a 17.30 hs.)

Inicio > Jueves 12 y Viernes 13 y de Abril

Centro de Capacitaciones CADE - 25 de Mayo 626 Piso 1

INSCRIPCIONES ABIERTAS . CUPOS LIMITADOS

Por más info: 2915 8866 int. 115 | cursos@cade.com.uy



PRESENTACIÓN:

La Especialización se presenta como una herramienta de formación jurídica fundamental para la época en que vivimos. El Derecho Informático es, sin lugar a dudas, la disciplina jurídica que más ha crecido a nivel normativo jurisprudencial en los últimos 10 años. Es una rama del derecho transversal, por lo que impacta en el ejercicio de todas las áreas jurídicas, a modo de ejemplo: Derechos Humanos (protección de datos, acceso a la información pública, entre otros), Derecho procesal (prueba electrónica), Derecho Administrativo (gobierno electrónico), Derecho Civil (contratos y responsabilidad civil), Derecho Comercial (comercio electrónico), Derecho Penal (delitos informáticos) y Derecho Laboral (a modo de ejemplo: la privacidad del trabajador, las cláusulas contractuales, el uso de nuevos medios de comunicación

en e trabajo, la videovigilancia).

Este curso ha sido diseñado especialmente para los Escribanos Públicos, con especial énfasis en los cambios que se han introducido en el campo del Derecho Notarial. Aspectos como el documento y la firma electrónica han modificado las formalidades a que está sujeta la documentación jurídica. Cambios de paradigmas referentes al tiempo y al espacio generan desafíos en cuanto al momento y lugar de celebración de los contratos.

El Escribano debe formarse en las nuevas herramientas proporcionadas por la tecnología, para ampliar su campo laboral, participando en las nuevas modalidades contractuales y siendo un agente fundamental en el otorgamiento de garantías de la prueba electrónica.

PROGRAMA:

MÓDULO 1.

INTRODUCCIÓN

1. Cambio de paradigmas y globalización.
2. Convergencia Tecnológica.
3. Derecho Informático y Telemático.

MÓDULO 2.

DERECHOS HUMANOS LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. Libertad de expresión y Acceso a la Información Pública.
2. Protección de datos: normativa nacional y jurisprudencia.
3. Principales desafíos: video vigilancia, big data, privacy by design, derecho al olvido.

MÓDULO 3.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

1. Evolución del Gobierno Electrónico en Uruguay.
2. Trámites en línea.
3. Actuación electrónica del escribano: soporte notarial electrónico.

MÓDULO 4.

IDENTIFICACIÓN, DOCUMENTO Y FIRMA ELECTRÓNICA

1. Documento electrónico.
2. Firma electrónica y prestadores de servicios de certificación.

3. Prestadores de servicios de confianza: identificación electrónica y firma electrónica con control centralizado.

MÓDULO 5.

PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Propiedad intelectual de los Bienes inmateriales
2. Derechos de autor: moral y patrimonial.
3. Protección jurídica de: software, bases de datos, circuitos integrados, sitios web, obras digitales y nombres de dominio.

MÓDULO 6.

CONTRATOS INFORMÁTICOS Y TELEMÁTICOS

1. Nueva tipología contractual.
2. Contratos sobre bienes y servicios informáticos.
3. Contratos telemáticos.

MÓDULO 7.

COMERCIO ELECTRÓNICO

1. Conceptualización general y derecho comparado.
2. Responsabilidad civil de la informática y de la telemática.
3. Dinero electrónico y criptomonedas.

MÓDULO 8.

SEGURIDAD JURÍDICA EN EL CIBERESPACIO

1. Prueba electrónica: concepto y caracteres.
2. Seguridad de la información.
3. Delitos informáticos.

METODOLOGÍA:

El Perfeccionamiento se realizará de Abril a Noviembre de 2018. Los módulos se dictarán en forma mensual, con una carga horaria de 6 horas cada uno, los días jueves y viernes de 14:30 a 17:30.

Las clases serán teórico-prácticas, con análisis del derecho positivo y de la jurisprudencia nacional e internacional, con participación de profesores especializados en los distintos temas. Participarán también expositores especialistas en otras disciplinas relacionadas con el tema a tratar.